

ESTADO DEL ARTE

El ser humano es una entidad global formada por tres dimensiones, biológica, psicológica y social, que dan lugar a manifestaciones biosociales, psicobiológicas y psicosociales del desarrollo. Como soporte y puente entre la persona y el ambiente en el que ésta se desenvuelve, y también como conexión entre muchas de las operaciones humanas entre sí, se encuentra la motricidad (actividad física, deporte), la cual repercute en tres grandes áreas: biomotriz, psicomotriz y sociomotriz. Por tanto, la práctica deportiva puede hacerse partícipe de la formación integral del ser humano, puesto que guarda relación con todos estos elementos, no limitándose únicamente a las repercusiones físicas, sino teniendo también una gran capacidad de influencia sobre las funciones psicológicas (emocionales) y sociales (relacionales).

Pero cabe hacer una observación. Hasta tiempos muy recientes, cuando se hablaba del desarrollo de la persona se hacía casi exclusivamente refiriéndose a las primeras edades, hasta llegar a la adolescencia. Sin embargo, actualmente la consideración de la persona desde la perspectiva del ciclo vital (lifespan), hace que contemplemos el desarrollo del ser humano durante toda su existencia. Este nuevo enfoque, además de suponer una valiosa perspectiva filosófica y social, aporta un nuevo modelo de educación, una educación permanente, una educación que se extiende a lo largo de toda la vida de la persona.

Decir que el deporte contiene en sí mismo un importante cúmulo de valores, tanto sociales como personales, y que revierten en beneficio de sus practicantes, no parece que sea una aportación novedosa, puesto que ya los clásicos pregonaron el valor del deporte como formador del carácter.

La filosofía o forma de entender el deporte en los centros escolares y las organizaciones deportivas, será determinante en el desarrollo de su práctica. De este modo, si el objetivo prioritario de una organización deportiva es el rendimiento y la competición, la práctica que desarrolle será distinta a la de otro centro que se ha marcado como objetivo fundamental la participación de todos, la promoción de la salud, la diversión y el respeto a las reglas del juego en cada manifestación deportiva. Incluso dentro de un mismo sistema competitivo, son muchas las formas posibles de actuación de sus responsables (organizadores, técnicos, árbitros) en favor de un deporte basado en el juego limpio y fundamentado en el componente educativo. Los centros escolares son organizaciones sociales muy relevantes en las que se puede potenciar la consolidación de una adecuada forma de entender y vivir el deporte.¹

¹Gutiérrez, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. Revista de Educación, núm. 335, pp. 105-126.

A través de la práctica físico-deportiva, tenemos la posibilidad de reproducir implícitamente valores de la sociedad en la que vivimos, por ejemplo, podemos promover una educación de la conciencia colectiva, la participación y la convivencia pacífica. Pero además otra de las posibilidades educativas del deporte, es el desarrollo e interiorización de hábitos saludables e higiénicos, o hábitos de relación social entre otras.

Los valores se manifiestan en guías de comportamiento específico, a las que se denomina normas. Ambos están estrechamente relacionados, pues los valores no pueden manifestarse sin normas de conducta que los enmarquen y que tienen que ser aceptadas por una parte o por la totalidad de los miembros del grupo. Las normas son valores que las personas interiorizan en algún momento durante el proceso de socialización y desarrollo (R. Roche Olivar, 1997). Las normas, en consecuencia, se pueden definir como reglas para comportarse de un modo determinado. Precisamente del estudio de las normas que rigen los distintos tipos de comportamientos deportivos, se pueden deducir los valores que tienen los practicantes y todos aquellos que impulsan un tipo u otro de comportamiento.

Escribir sobre valores en una sociedad, en la que lo queramos o no, se caracteriza por ser eminentemente competitiva y materialista, parece una idea poco original y algo descabellado. Y sobre todo, no exenta de riesgo. Los modelos sociales dominantes acaparan la atención sobre esquemas que priorizan más el individualismo que el bien común, el poder y el prestigio, más que la solidaridad y la igualdad. Es una preocupación latente en la gran mayoría de educadores, encontrar vías de promoción y transmisión de valores éticos, que coincidan con un proyecto educativo ilusionante para padres, profesores y alumnos.²

El deporte según Noguera (1995) es más que una práctica física, o una forma de canalizar el tiempo libre y los momentos de ocio, es un elemento educativo que constituye un importante fenómeno social. Evidentemente el deporte educativo no puede quedar al margen de este hecho social tan importante, entendiendo éste no sólo como un medio de transmitir y de enseñar valores culturales, sino como una herramienta muy importante para la formación integral del individuo, que es lo que persigue la educación.

El deporte, actividad caracterizada por la realización de ejercicio físico, la presencia de competición con uno mismo o con los demás, la exigencia de unas reglas para su desarrollo, y su componente lúdico, se convierte en un excelente medio educativo para el individuo durante su período formativo, ya que desarrolla la capacidad de movimiento, habitúa a la relación con los demás y a la aceptación de las reglas, a la vez que estimula la superación.

Contreras (1989) establece que el deporte no es educativo por sí mismo, sino que será la metodología que utilicemos en su enseñanza, las condiciones en las que se desarrolle, lo que hará que nos pueda servir como instrumento educativo. Será el profesor el que liberará al deporte de sus características no educativas como el elitismo, la falta de coeducación, la

²Transmisión de valores a través del deporte escolar. de: http://www.bizkaia.eus/Kultura/kirolak/pdf/ca_Transmisi%C3%B3n%20de%20Valores%20a%20trav%C3%A9s%20del%20Deporte%20Escolar.pdf?idioma=EU.

excesiva importancia del resultado o la especialización temprana para que pueda ser utilizado como un contenido educativo en nuestras clases de Educación Física.

Díaz Suárez (1995) añade que el deporte bien utilizado nunca se podrá poner en duda como medio educativo, de recreación o esparcimiento y para acrecentar o mantener la salud.

A través del deporte en la escuela el alumno puede superar diversas dificultades de aprendizaje concernientes a otras áreas mediante el trabajo de la lateralización, orientación, dominio del tiempo, habilidad manual y equilibrio.

Para Feu (2000) las características que puede y debe tener un deporte para contribuir a la educación y formación de los sujetos que se inician serían que: Fomente la autonomía personal no discrimine y participen todos, enseñe a ocupar el tiempo de ocio con actividades físico deportivas, ofrece diversión y placer en la práctica, utilice una competición enfocada al proceso, favorezca la comunicación, expresión y creatividad, establezca hábitos saludables de práctica deportiva, enseñe a valorar y respetar las propias capacidades y las de los demás, mejore la condición física y las habilidades motrices básicas y específicas, permita la reflexión y la toma de decisiones.

Como ya se ha planteado en distintos trabajos (Castejón, 1995; Romero, 2004; o Giménez, 2003), lo realmente relevante no va a ser el contenido que utilicemos en la educación psicomotriz de los escolares, sino como abordemos todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Durante mucho tiempo se ha considerado la práctica deportiva como una excelente vía de promoción y desarrollo de los valores sociales y personales, y son muchos los autores que han manifestado su convencimiento en relación con esta idea, pero como dice González Lozano (2001), los pedagogos y todos los profesionales de la educación coinciden en afirmar que el deporte es un lugar privilegiado para una educación humanizadora, es decir, para favorecer el crecimiento y la maduración integral del joven y este puede ser portador simultáneamente de valores y de contravalores o antivalores.

Los valores extrínsecos a la práctica deportiva están determinados por nuestra cultura. Estos valores y su desarrollo dentro de los currículos educativos actuales se sitúan en los temas transversales. Como dice Gómez Rijo (2001), los valores extrínsecos son aquellos que "desde fuera" le atribuimos a la práctica deportiva. No son, al contrario que los intrínsecos, los que el sujeto experimenta durante la realización del mismo; son los que culturalmente podemos encontrar en ellos. Dependiendo, pues, de la sociedad y/o cultura en la que se practiquen representarán uno u otro ámbito del hombre.

El deporte será un correcto medio de socialización cuando pueda ser practicado por todos los niños y niñas que así lo deseen y no sean excluidos por razones de aptitud física ni motriz. Es necesario actuar para modificar determinados aspectos de la práctica deportiva y así recuperar el auténtico deporte preventivo y socializador.³

³ Corrales, A. (2009). El deporte como elemento educativo indispensable en el área de educación física. España. EmásF, Revista Digital de Educación Física.